



# FRANCISCO GARDUÑO: UNA GESTIÓN DE OPACIDAD Y DERROCHE

En virtud de los recursos adicionales que el Instituto Nacional de Migración recaba por las cuotas migratorias y un uso discrecional del presupuesto al amparo de la “seguridad nacional”, la dependencia –según la Auditoría Superior de la Federación– gasta más de tres veces lo que le asigna la Cámara de Diputados. Más aún, ha otorgado contratos por adjudicación directa a empresas fantasmas y a compañías cuestionadas por prácticas de corrupción.

MATHIEU TOURLIERE

**B**ajo la gestión de Francisco Garduño Yáñez, el Instituto Nacional de Migración (INM) se ha convertido en una de las dependencias más opacas de la administración pública federal.

Desde que Garduño fue nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en junio de 2019, él y su equipo han usado la seguridad nacional como pretexto para adjudicar, de manera directa, contratos de cientos de millones de pesos a empresas fantasma, compañías cuestionadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a una empresa vinculada con un operador político del canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

Dotado de una bolsa de recursos poco transparente y alimentada por el cobro de cuotas migratorias, el INM ha gastado recursos millonarios para operar, vigilar y mantener los centros de detención migratoria, incluyendo el de Ciudad Juárez, donde 39 migrantes –hasta el momento– fallecieron en un incendio la noche del 27 de marzo último.

Entre 2020 y 2021, pese a las instrucciones de López Obrador para que las dependencias contraten al Servicio de Protección Federal (SPF) cuando necesitan guardias de seguridad, el equipo de Garduño pagó 358 millones de pesos a la empresa Servicios Especializados de Investigación y Custodia (SEICSA) para custodiar sus 28 recintos en el país. SEICSA pertenece al empresario coahuilense Elías Gerardo Valdés Cabrera, quien funge como cónsul honorario del gobierno de Nicaragua en Monterrey y Saltillo.

Para 2022 el INM cambió de empresa y adjudicó un contrato de 165 millones de pesos al Grupo de Seguridad Privada CAMSA, cuyo nombre comercial es Grupo Tank. Según Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), esa firma tenía a su cargo el resguardo del centro de detención de Ciudad Juárez cuando ocurrió el incendio, por lo que se le abrió un proceso sancionador para revocar su permiso e imponerle una multa.



[Viene de la  
página anterior](#)



Garduño. Enfoque carcelario

Octavio Gómez

Además de los contratos de custodia, el INM también entregó dos contratos y convenios modificatorios, por 836 millones de pesos, a la Constructora Mayrán de San Pedro, SA de CV, con sede en Coahuila, para equipar y remodelar las instalaciones de la dependencia en el país, incluyendo los centros de detención.

El equipo de Garduño contrató a la empresa pese a que el grupo al que pertenece ha sido señalado por la ASF y que, en 2019, el diputado local Édgar Sánchez Garza –hermano de sus dueños– la acusó de estar vinculada a operaciones irregulares y corruptas con el influyente empresario coahuilense Juan Manuel Muñoz Luévano, acusado de lavar dinero de Los Zetas en España, como lo reveló el reportero Juan Omar Fierro en este semanario (Proceso 2355).

Como muestra de que las llamadas “estaciones migratorias” son en realidad centros de detención, el INM otorgó dos contratos, por 330 millones de pesos, para la “instalación de albergues y puntos de revisión migratoria”; los adjudicó directamente a la empresa Grupo Master

Kong, que se presenta como referente en el equipamiento y mobiliario para “el sistema penitenciario”.

En los primeros dos años y medio de gestión de Garduño, la ASF realizó solamente dos auditorías al INM, pese al poder y el enorme presupuesto del instituto. En ambas el organismo fiscalizador obtuvo resultados demoledores: la primera documentó desvíos millonarios operados con empresas fantasma y la segunda evidenció que el INM actúa sin rendir cuentas.

### Negocios y política

Al revisar la gestión del INM en la cuenta pública 2020, la ASF reveló cómo el equipo de Garduño dispersó más de 230 millones de pesos en empresas de papel. Lo hizo, entre otros, vía un contrato con la polémica empresa Comercializadora Antsua, y de otro contrato con su empresa prima, llamada Nemecisco.

La ASF determinó que dichos contratos fueron adjudicados con sobrecostos considerables y que las empresas disper-

saron recursos del INM en una red de sociedades de papel, además de que parte de los recursos terminó en cuentas bancarias abiertas en Estados Unidos, Israel, Suiza y Panamá.

Comercializadora Antsua está envuelta en otra operación oscura con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante la administración de López Obrador: en abril de 2019 celebró un contrato secreto con la institución castrense, que la Sedena escondió durante varios años y por el cual pagó al menos 139 millones de pesos. En ese momento Comercializadora Antsua tenía la representación exclusiva de la empresa israelí NSO Group para vender su tecnología a la Sedena, incluyendo el *spyware* Pegasus.

La segunda auditoría, referente a la cuenta pública 2021, determinó que el INM no tiene sistemas de gobernanza o de control interno efectivos, pues aunque cuenta con comités y otros organismos de supervisión hace caso omiso a sus observaciones y opera con arbitrariedad. De acuerdo con la ASF, la dependencia reporta información con inconsistencias, incluyendo ▶

[Continúa en la  
siguiente página](#)





Viene de la  
página anterior

# POLICÍAS Y MILITARES OPERAN LA POLÍTICA MIGRATORIA

MATHIEU TOURLIERE

En junio de 2019, bajo el chantaje del entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador cedió la gestión y la ejecución de la política migratoria a Marcelo Ebrard Casaubon y a Francisco Garduño Yáñez, respectivamente secretario de Relaciones Exteriores y titular del Instituto Nacional de Migración (INM).

Esta nueva política se tradujo en 444 mil 439 detenciones el año pasado —un promedio histórico de mil 200 por día— y 210 mil deportaciones.

La decisión de López Obrador marcó el regreso a una política de contención inspirada del Programa Frontera Sur, estrategia diseñada por la Secretaría de Marina e implementada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. De hecho, una de las primeras medidas de Ebrard consistió en reclutar, en la Cancillería, a Seguismundo Doguín Garay, coordinador de las delegaciones del INM durante la gestión de Peña Nieto.

Con amplio historial en el inframundo de la seguridad —durante 30 años fue coordinador de seguridad regional en la Policía Federal de Caminos, y en el sexenio de Felipe Calderón trabajó en la Oficialía Mayor de la Procuraduría General de la República—, Doguín sigue fungiendo como “enlace en temas migratorios” en Relaciones Exteriores.

Garduño, por su parte, nombró al hijo del nuevo colaborador de Ebrard, Segismundo Doguín Martínez, al frente de la “Oficina de Representación” —el nuevo nombre de las delegaciones— del INM en Tamaulipas, cargo

que ya había ocupado en el sexenio de Peña Nieto.

Garduño había llegado al INM para imponer un cambio radical respecto de su antecesor, el académico Tonatiuh Guillén López, a quien López Obrador había encargado una “nueva política migratoria”, basada en el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Sin embargo, bajo la presión de Trump, y siguiendo los acuerdos que Ebrard pactó en Washington, el mandatario volvió a la política de contención migratoria con tintes militares y con un INM controlado por agentes de seguridad, como en el sexenio de Peña Nieto, durante el cual la dependencia fue dirigida por Ardello Vargas Fosado y, en sus últimos meses, por Gerardo Elías García Benavente, ambos exdirectores del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

En contraste con la carrera académica Guillén, Garduño venía del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS), a cargo de las cárceles federales; su perfil combinaba una amplia carrera en el ámbito de la seguridad —desde el sexenio de Luis Echeverría— y una larga lealtad al presidente, pues colaboró en su administración capitalina, es miembro fundador de Morena y suplente del diputado tabasqueño Rodolfo Lara Lagunas, otrora maestro de López Obrador.

Garduño nombró a militares al frente de las “oficinas de representación” del INM en los estados —18 de los 32 delegados actuales vienen del Ejército y los 14 restantes tienen

perfiles diversos, desde exjefes de policías municipales hasta contadores, según documentó *El Universal* el pasado viernes<sup>31</sup>— y se rodeó de personajes polémicos.

Por ejemplo, colocó en la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación a Héctor Leoncío Martínez Castuera, hermano de su amigo el general Sergio Alberto Martínez, a quien Garduño nombró coordinador de Centros Penales Federales en el OADPRS cuando él dejó la institución (**Proceso** 2355).

Al frente de la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, que se encarga de los centros de detención migratoria —incluyendo el de Ciudad Juárez, escena de la tragedia del lunes 27 de marzo—, Garduño nombró a Antonio Molina Díaz, quien fue coordinador general de Centros Penitenciarios Federales entre 2011 y 2019.

Molina llegó bajo la gestión de Genaro García Luna y se mantuvo en el cargo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, por lo que es parte del grupo de 20 exfuncionarios del equipo de García Luna que se encuentran bajo investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por los contratos multimillonarios asignados durante la administración de Felipe Calderón para la construcción de cárceles federales.

En la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación Garduño nombró a Alfredo Hernández García, quien fue secretario de Obras y Servicios en el gobierno capitalino de Miguel Ángel Mancera. Hernández fue destituido en septiembre de

cuatro mil 849 registros equivocados en los datos de repatriación de 2021, y de manera general navega en medio de una “falta de definición consistente de su objetivo”.

Entre las múltiples observaciones de su informe de 121 cuartillas, la ASF señaló que Garduño mantuvo en su cargo a 18 servidores públicos que reprobaban el proceso de certificación de confianza, usando como pretexto la “seguridad nacional”, y observó que, en una muestra de 94 currículos de servidores públicos del INM, 13 incumplían con el perfil.

Desde los tiempos de Enrique Peña Nieto, el INM dispone de una enorme bolsa de recursos no autorizados por la Cámara de Diputados. En el presupuesto anual de egresos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) etiqueta para el INM los gastos en sueldos y salarios, mientras la dependencia financia sus gastos de operación con

los ingresos derivados del cobro de cuotas migratorias. Al final, el INM termina gastando un monto más de tres veces superior al que se le asignó en el arranque del año.

En 2021, según la ASF, el INM gastó 3.5 veces el monto que le fue asignado por la SHCP y autorizado por la Cámara de Diputados. Con esta bolsa extra de más de cinco mil millones de pesos el instituto realizó pagos millonarios en “transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, incluyendo contratos importantes en “gastos por servicios de traslado de personas”.

El gobierno entrega cada año contratos de cientos de millones de pesos a la empresa ETN Turistar Lujo para deportar a sus países a migrantes por vía terrestre. La compañía, que recibió contratos por al menos mil 217 millones de pesos, pertenece al empresario mexiquense Roberto Alcántara Rojas, muy vinculado al PRI del Estado

twitter.com/agujalerosv



Bojorquez. Vínculo con Ebrard





Viene de la página anterior



migratoria a Ebrard, creando una "Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria" presidida por el canciller hasta el fin de su mandato. Con ello, la dependencia dirigida por López Hernández refrendó su argumento para echar la responsabilidad al canciller.

De manera extraoficial, la Cancillería respondió a la Segob en aclaraciones a la prensa, donde citaba a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, sobre todo la parte que plantea que la política migratoria es responsabilidad del Ejecutivo, vía la Segob, y afirmaba que el decreto de López Obrador no quitó al INM y a la Segob sus responsabilidades.

Sin embargo, Ebrard sí se convirtió en el encargado de facto de la política migratoria, y lo sigue siendo. Desde el periodo de transición, el canciller ya había acordado con el equipo de Trump la implementación del plan "Quédate en México" y en junio de 2019 viajó a Washington para aceptar el endurecimiento de las medidas de contención, incluyendo un incremento en el número de personas devueltas a México.

De regreso de Washington, López Obrador anunció que Ebrard se haría cargo de cumplir los compromisos ante Trump, de la mano con Garduño –a quien anunció como nuevo titular del INM– y con funcionarios de alto nivel.

El canciller empezó a desplegar a colaboradores suyos en el Sureste para coordinar los operativos con los agentes del INM y sus nuevos jefes militares, pese a los reclamos de Tonatiah Guillén y de la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. De ahí en adelante, la Cancillería siguió pactando los temas migratorios con el gobierno de Estados Unidos y operándolos en el país. ●

2015 tras descubrirse que su oficina otorgó un contrato de 70 millones de pesos a una empresa en la que laboraba su esposa, Erika Sofibeth Molina Barragán –delegada del INM en Hidalgo durante el periodo de transición (Proceso 2350).

### Responsabilidades

La semana pasada el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y Marcelo Ebrard se acusaron, por discursos interpuestos, de ser responsables de la política migratoria, en un evidente intento de no asumir el costo político del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, con vistas a la competición interna en Morena para definir la candidatura presidencial para 2024.

Técnicamente, el INM responde a la Segob, y esa dependencia es la responsable de definir la política migratoria de México.

Sin embargo, López Hernández aseveró en entrevista con Joaquín López-Dóriga, el martes 28 de marzo, que por un "acuerdo" en el gobierno federal la política migratoria está a cargo de "Marcelo", una manera de evitar las preguntas sobre el incendio. Horas después de la peor tragedia en materia migratoria en la historia reciente, el secretario de Gobernación anunció, con total despreocupación, su intención de ser presidente de la República.

A través de su cuenta de Twitter el canciller, quien pasó ese día en Nuevo León –donde se tomó selfies sonrientes con el gobernador Samuel García en el sitio de la futura fábrica de Tesla–, pidió que se dejase "cualquier consideración política para otros momentos" y añadió: "Cada cual debe hacer lo que le corresponde en esta hora".

En la noche Gobernación difundió el decreto del 19 de septiembre de 2019, mediante el cual López Obrador entregó la política

de México y especialmente al grupo que en su momento encabezó Peña Nieto.

Aparte, desde que Garduño tomó el control del INM, éste adjudicó directamente tres contratos por un monto total de 840 millones de pesos a la empresa Magnicharters para deportar a migrantes por la vía aérea. Estos contratos no aparecen en Compranet, pero sí en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Magnicharters, cuya razón social es Grupo Aéreo Monterrey, fue fundada por el empresario quintanarroense Augusto Bojórquez Maza para deportar migrantes a sus países de origen. Su hijo, Antón Augusto Bojórquez Mackay, es el líder de Movimiento Progresista en Quintana Roo, la rama fundada por el canciller Marcelo Ebrard Casaubon en Morena para promover su candidatura presidencial para los comicios de 2024. ●



Deportaciones aéreas

http://www.magnicharters.com